

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LA DIABETES

El objetivo de la Estrategia consiste en mejorar los niveles de bienestar de la población y contribuir a la sustentabilidad del desarrollo nacional al desacelerar el incremento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los mexicanos, a fin de revertir la epidemia de las enfermedades no transmisibles, particularmente la diabetes mellitus tipo 2, utilizando intervenciones de salud pública un modelo integral de atención médica y políticas públicas intersectoriales.

Para la implementación de esta Estrategia se establecieron tres pilares fundamentales:

Salud Pública. Se busca preservar la salud a nivel poblacional a través de la promoción de estilos de vida saludables, campañas de educación; así como el monitoreo del comportamiento de las enfermedades no transmisibles y algunos de sus principales determinantes. Además contempla acciones preventivas como la búsqueda activa de personas que presentan factores de riesgo.

Atención Médica. Se trata de garantizar el acceso efectivo a servicios de salud a través de intervenciones médicas dirigidas a personas con factores de riesgo o que ya cuentan con el diagnóstico de hiperglucemia o diabetes mellitus tipo 2 con el fin de brindarles una atención oportuna y evitar las complicaciones relacionadas con dicha enfermedad.

En el mismo sentido, establece la necesidad de asegurar los elementos que se consideren necesarios para el funcionamiento óptimo de los servicios de salud destinados a la atención de las enfermedades no transmisibles; así como la presencia de diversas tecnologías que faciliten y mejoren la accesibilidad a las unidades de salud. También plantea la realización de acciones dirigidas a capacitar a los recursos humanos en salud en lo referente a los temas relacionados con este tipo de enfermedades, al fomento de la investigación y la generación de evidencia científica.

Regulación Sanitaria y la Política Fiscal. Se busca generar respuestas efectivas ante el panorama de las enfermedades no transmisibles que satisfagan la demanda social de regular el etiquetado y la publicidad de alimentos y bebidas, de manera particular la dirigida al público infantil. De igual forma sugiere políticas fiscales que disminuyan el consumo de alimentos con escaso valor nutricional.

Para dotar de mayor alcance y profundidad los esfuerzos emprendidos, la Estrategia define seis ejes rectores: investigación y evidencia científica; corresponsabilidad; transversalidad; intersectorialidad; evaluación del impacto de la Estrategia y rendición de cuentas.